



INFORME DE GESTION SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2021

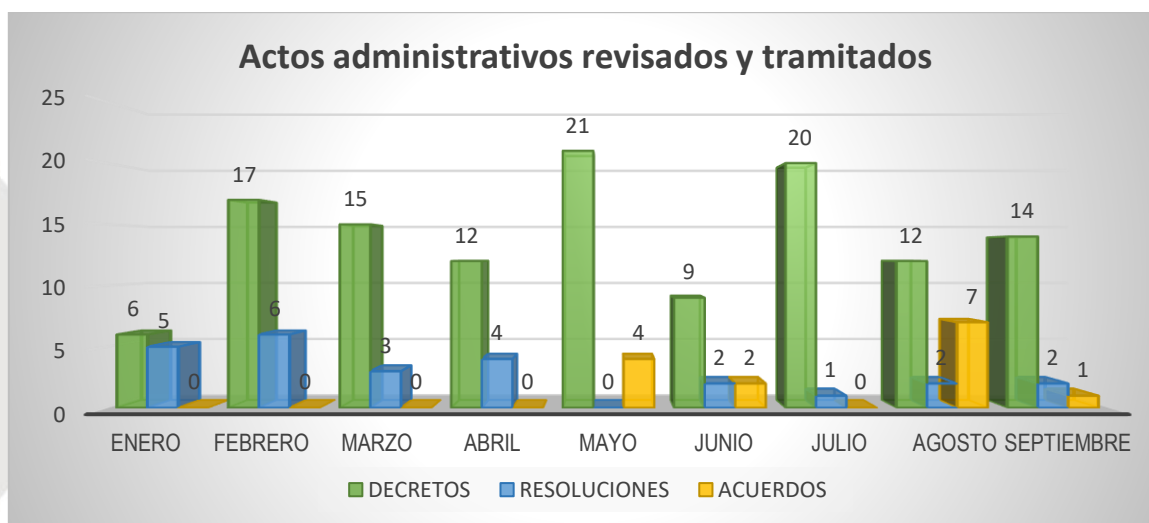
2

1.-COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS TRAMITADOS EN EL PERÍODO.

Actos administrativos revisados y tramitados A corte 30 de septiembre de 2021 se han recibido, revisado y tramitado un total de 165 actos administrativos

	DECRETOS	RESOLUCIONES	ACUERDOS
Enero	6	5	0
Febrero	17	6	0
Marzo	15	3	0
Abril	12	4	0
Mayo	21	0	4
Junio	9	2	2
Julio	20	1	0
Agosto	12	2	7
Septiembre	14	2	1
Total	126	25	14

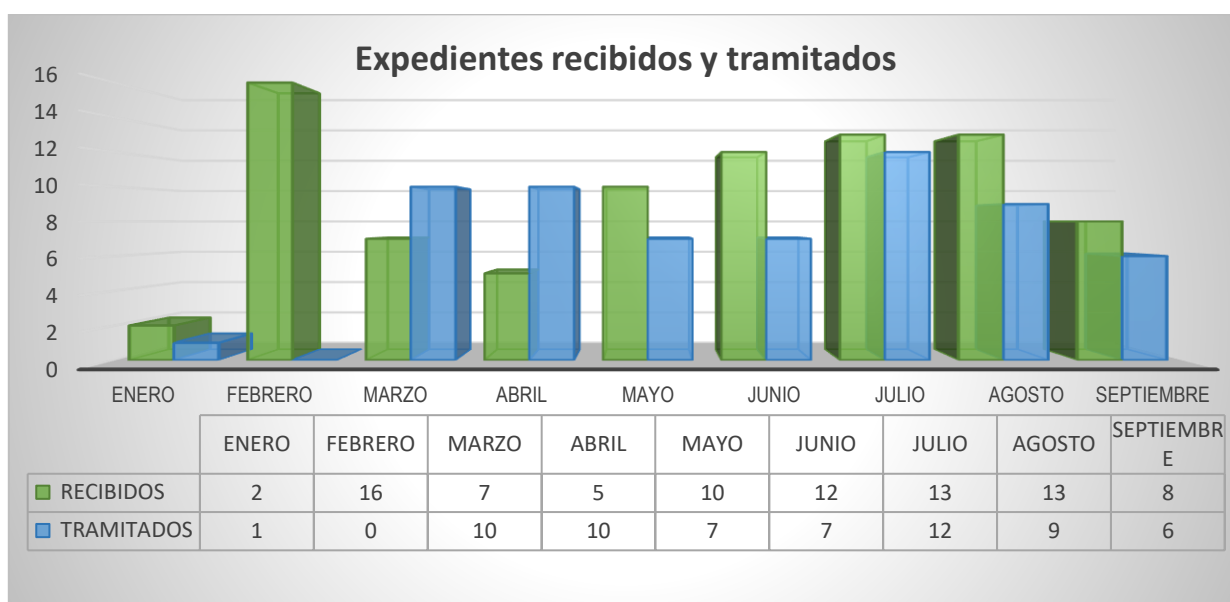




2.-Trámite segunda instancia de recursos y solicitudes de revocatoria directa Procesos Administrativos

3

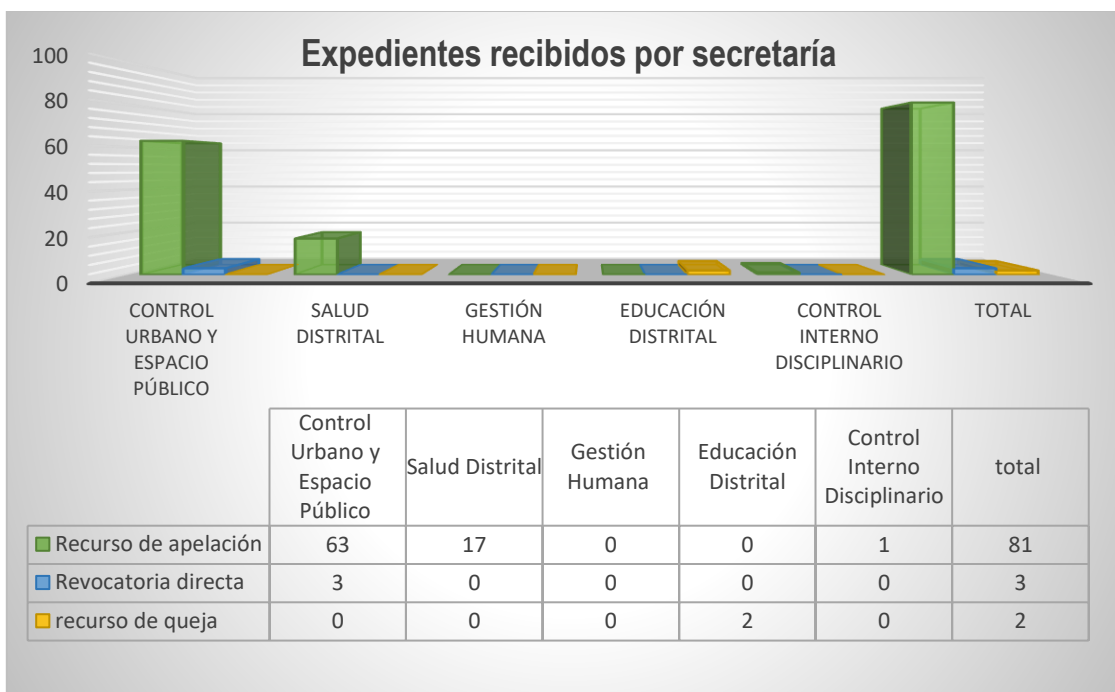
De enero a 30 de septiembre se recibieron en secretaria un total 86 expedientes, con un total de 62 Resoluciones debidamente notificaron. En la siguiente gráfica se detalla lo mencionado de enero a septiembre:



En total, el número de expedientes recibidos para conocer de recurso de apelación han sido 81; 3 para resolver solicitudes de revocatoria directa y 2 recursos de queja contra decisiones de la Secretaría de Educación.

Cabe mencionar que, durante el presente año el mayor número de expedientes recibidos provienen de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público con un total de 66, correspondiente a 63 expedientes para resolver recurso de apelación y 3 solicitudes de revocatoria directa contra actos administrativos expedidos por dicha dependencia.

A continuación, se muestra a detalle el número de expedientes recibidos a corte 30 de septiembre de 2021, discriminados por tipo de trámite y secretaría que remite el expediente.



DEFENSA JURIDICA

Para el ejercicio de la Defensa jurídica se ejecuta el Proyecto de inversión Defensa jurídica y Apoyo Jurídico 2021” Dentro del cual se han suscrito un total de **215** contratos.

- ✓ Personas Jurídicas----- 17
- ✓ Personas Naturales-----198

Valor total contratado en el proyecto-----\$10.420.888.000

a corte 30 de septiembre

Partida presupuestal aprobada vigencia2021-----\$13.000.000.000

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.-Políticas diseñadas para la defensa y prevención del daño antijurídico

Durante el periodo correspondiente del 1º. de enero al 30 de septiembre de 2021, la Secretaría Jurídica Distrital, se encuentra trabajando en la elaboración de una (1) política de defensa y prevención del daño antijurídico integral basado en el modelo Optimo de Gestión, de conformidad con los lineamientos señalados por la ANDJE, al haber sido Barranquilla favorecida como ciudad Capital dentro del plan piloto del Modelo Óptimo de





Gestión (MOG) cuya puesta en funcionamiento debidamente certificada está prevista para febrero 2022.



2.-Funcionalidad del Comité de Conciliación y Defensa

Desde el mes de enero hasta el 30 de septiembre de 2021, se han llevado a cabo veintidós (22) sesiones de comité de conciliación. Para mayor ilustración, se anexa informe estadístico con toda la información detallada

2.1.-Casos sometidos ante el comité. A corte de 30 de septiembre de 2021, han sido sometidos doscientos treinta y nueve (239) casos para estudio ante el Comité de Conciliación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

2.2.-Conciliaciones extrajudiciales presentadas

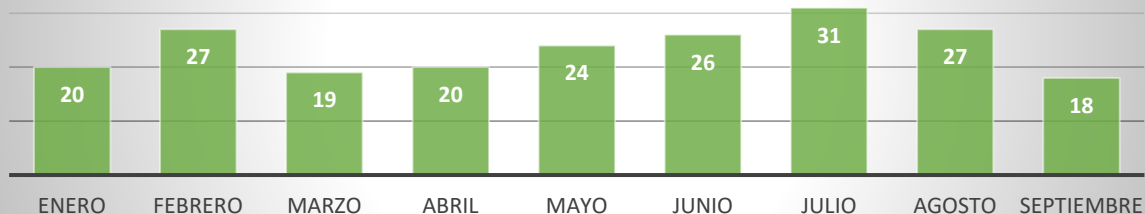
A corte de 30 de septiembre de 2021, han sido presentadas doscientas doce (212) solicitudes de conciliación extrajudicial en contra del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. Para mayor ilustración, se anexa informe estadístico con toda la información relacionada.

SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN PRESENTADAS										
MEDIO DE CONTROL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	1	2	0	1	0	1	0	0	0	5
EJECUTIVO	4	2	1	2	1	1	3	0	0	14
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11	18	14	14	19	19	19	15	10	139
ORDINARIO LABORAL	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
REPARACIÓN DIRECTA	4	5	4	3	3	5	9	12	7	52
CIVIL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	20	27	19	20	24	26	31	27	18	212





FLUJO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR MES



6

SESIONES DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN

No.	FECHA DE COMITÉ	CASOS ESTUDIADOS	DECISIONES POSITIVAS (CONCILIATORIAS)	DECISIONES NEGATIVAS (NO CONCILIATORIAS)
001-2021	10/02/2021	16	0	16
002-2021	24/02/2021	6	0	6
003-2021	10/03/2021	6	0	6
004-2021	17/03/2021	3	0	3
005-2021	7/04/2021	18	0	18
006-2021	14/04/2021	12	0	12
007-2021	21/04/2021	7	0	7
008-2021	28/04/2021	14	0	14
009-2021	5/05/2021	6	0	6
010-2021	12/05/2021	14	1	13
011-2021	26/05/2021	13	0	13
012-2021	16/06/2021	14	0	14
013-2021	23/06/2021	9	1	8
014-2021	30/06/2021	11	0	11
015-2021	7/07/2021	10	0	10
016-2021	14/07/2021	9	0	9
017-2021	21/07/2021	9	0	9
018-2021	28/07/2021	10	0	10
019-2021	11/08/2021	18	0	18
020-2021	25/08/2021	8	0	8
021-2021	1/09/2021	6	0	6
022-2022	29/09/2021	20	0	20
TOTAL		239	2	237





Audiencias de Conciliación:



MES	No. DE AUDIENCIAS
ENERO	15
FEBRERO	38
MARZO	23
ABRIL	34
MAYO	37
JUNIO	27
JULIO	25
AGOSTO	22
SEPTIEMBRE	32
TOTAL	253

3.-Procesos ejecutivos en curso

Desde el mes de enero hasta el mes de septiembre de 2021, han sido presentados quince (15) procesos ejecutivos en contra del Distrito Especial, Industrial y portuario de Barranquilla.

No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	RADICADO	CUANTÍA
1	JANER EDUARDO VARGAS BARROS	DISTRITO DE BARRANQUILLA -DDL	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO	08-001-31-05-001-2012-00368-00	\$371.508.992,00
2	CARMEN CECILIA CARRILLO MELENDEZ	DISTRITO DE BARRANQUILLA	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	08001-31-05-003-2018-00243-00	\$300.000.000,00
3	LUIS ALBERTO FIGUEROA AHUMADA	DISTRITO DE BARRANQUILLA	JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO	08-001-31-05-012-2016-00284-00	\$120.000.000,00
4	ALVARO SANDOVAL ZARATE	DISTRITO DE BARRANQUILLA	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	08001-31-05-003-1993-13519-00	\$0
5	WILDER LAGUNA MANGA	DISTRITO DE BARRANQUILLA- DDL	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO	08001-31-05-005-2013-00288-00	\$368.065.444,00
6	JOSE VICTOR ESCORCIA ESCORCIA	DISTRITO DE BARRANQUILLA - PROMOCENTRO	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO	08001-31-05-005-2016-00331-00	\$ 350.000.000,00
7	ROBINSON GUZMAN MARIN	DISTRITO DE BARRANQUILLA-DDL	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO	08001-31-05-005-2012-00183-00	\$226.908.977,00
8	JUAN PABLO HERNANDEZ CANO	DISTRITO DE BARRANQUILLA- DDL	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	08001-31-05-003-2009-00025-00	\$759.873.807,00
9	GUILLERMO GALINDO MOREIRA	DISTRITO DE BARRANQUILLA- DDL	JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL	08-001-3333-006-2016-00131-00	\$253.000.000,00
10	ROBERTO NORIEGA FERNANDEZ	DISTRITO DE BARRANQUILLA-DDL	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO	08-001-31-05-014-2012-00332-00	\$605.000.000,00
11	JOSE ANTONIO IMITOLA LOBO	DISTRITO DE BARRANQUILLA	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	08-001-33-33-013-2019-00258-00	\$0



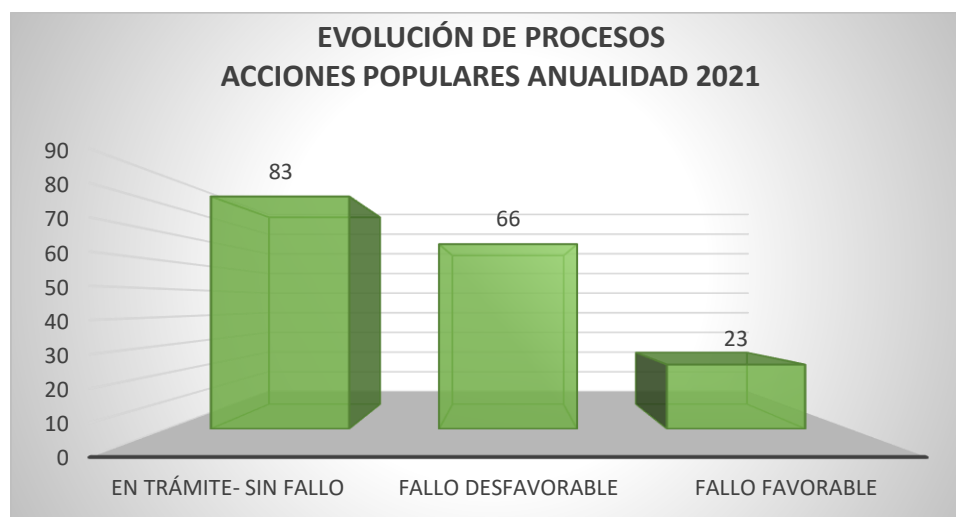
12	AURA PATRICIA SANDOVAL FONTALVO	DISTRITO DE BARRANQUILLA	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO	08001-31-05-008-2019-00446-00	\$2.043.268,00
13	AGUSTIN JOSE GONZALEZ OLMOS	DISTRITO DE BARRANQUILLA - DDL	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	08001-31-05-005-2015-00258-00	\$122.000.000,00
14	GUILLERMO SEGUNDO GARCIA PACHECO	DISTRITO DE BARRANQUILLA	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	08001-31-05-007-2001-00468-00	\$781.451.343,00
15	BRAULIO CICERON ROBLES CHAMORRO	DISTRITO DE BARRANQUILLA - DDL	JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	08001-31-05-012-2014-00333-00	\$550.000.000,00
TOTAL CUANTIA					\$ 4.809.851.831,00

4. Acciones populares en curso

Durante el periodo enero a septiembre 2021, se cuenta con un total de 172 procesos activos de acciones populares, de los cuales 23 de ellos cuentan con fallos favorables y 66 con fallo desfavorable, quedando un total de 83 procesos en trámite.

Adicionalmente se indica que 5 procesos judiciales que se encuentran con fallo desfavorable ya fueron cumplidos, y los mismos se encuentran a espera del archivo del proceso por parte del respectivo despacho judicial por encontrarse que son un hecho superado.

Es importante resaltar que actualmente se vienen adelantando acciones positivas por parte del D.E.I.P de Barranquilla en aras de dar alcance a los procesos que actualmente se encuentran en trámite y a los procesos pendientes por cumplimiento de fallo.





5.- Recuperación de títulos judiciales.

Se han recuperado en esta vigencia dos (2) depósitos por valor de \$ 132.984.842.



DEMANDAS ACTIVAS

1- NOTIFICADAS Y TRAMITADAS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2021

Medio de control	Nº
Acción de Cumplimiento	26
Acción de Grupo	2
Acción popular	6
Controversias contractuales	1
Declarativo especiales de expropiación	1
Fuero sindical	5
Nulidad	1
Nulidad electoral	1
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	145
Ordinario laboral	33
Proceso verbal de reposición y cancelación de título valor	1
Reparación directa	30
Total	252

2- CONSOLIDADO A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Incluye vigencias anteriores y notificados 2021.

Medio de control	Nº
Acción de cumplimiento	17
Nulidad	62
Nulidad y restablecimiento del derecho	1272
Reparación directa	388
Repetición	11
Acción popular	76
Acción de grupo	13
Controversias contractuales	10
Ejecutivo	112
Fuero sindical	22
Insolvencia	5
Ordinario laboral	253
Verbal	7
Total	2248





ACCION DE TUTELAS.

Durante el periodo comprendido del 01 enero al 30 de septiembre de 2021 se han atendido **3143** acciones de tutela en contra del Distrito.

1. En el periodo 2021, el derecho de petición ha sido el más recurrente que se alega por los ciudadanos tanto la falta de respuesta, así como la insatisfacción por la falta de resolución en el fondo de los asuntos por ellos propuestos y la indebida notificación de las repuestas enviadas al peticionario, todo lo contrario, al año anterior donde el derecho más invocado por los accionantes fue el derecho a la salud con conexidad a la vida, dignidad humana, integridad personal, seguridad social.
2. Debido proceso: Según las alegaciones de los ciudadanos la vulneración del derecho al debido proceso se presenta tanto en el marco de los diferentes procesos sancionatorios surtidos en la entidad, como en los diferentes trámites administrativos y en las reclamaciones para reconocimiento de derechos. Este derecho se vio durante los dos años en un tercer lugar como los más incoados

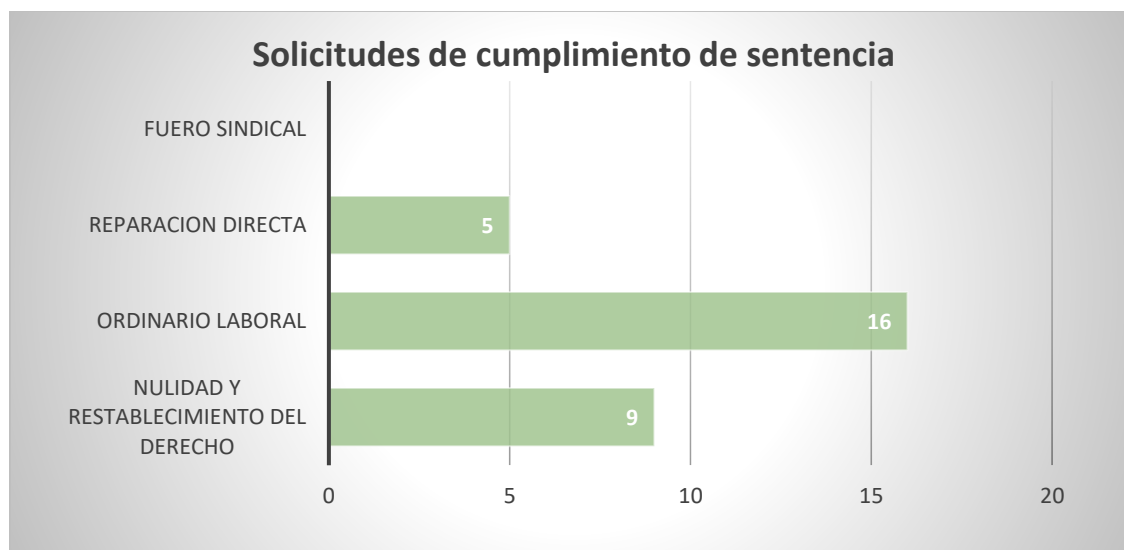
CONSOLIDADO TUTELAS 2021				
MES	TUTELAS 2021	FALLO A FAVOR	FALLOS EN CONTRA	PENDIENTES POR FALLO
ENERO	254	196	28	30
FEBRERO	362	281	54	27
MARZO	322	256	42	24
ABRIL	432	357	60	15
MAYO	366	296	40	30
JUNIO	365	287	53	25
JULIO	323	244	45	34
AGOSTO	348	253	52	43
SEPTIEMBRE	371	181	27	163
TOTAL	3143	2351	401	391



DERECHOS MÁS INCOADOS 2021	
Petición	1475
Debido Proceso	654
Salud	439
Cumplimiento de fallo, pago de sentencia, sin traslado.	141
Igualdad	80
Trabajo	74
Habeas Data	33
Defensa	36
Buen Nombre	2
Educación	56
Mínimo Vital	94
Dignidad Humana	59
Total	3143



Solicitudes de cumplimiento de sentencias recibidas: De enero a 30 de septiembre de 2021 se recibieron un total de 30 solicitudes.



12

Solicitudes de cumplimiento de sentencias remitidas a la Secretaria de Hacienda, para el trámite de pago:

Se han remitido debidamente diligenciadas con concepto favorable para que se siga con el trámite respectivo ante la secretaria de hacienda un total de 42 expedientes, de ese total 12 corresponden a solicitudes que vienen de 2020.

MEDIO DE CONTROL	CANTIDAD	LIQUIDACION PROYECTADA
Nulidad y restablecimiento del derecho	31	\$7.329.820.752,883
Reparación directa	8	\$ 2.234.589.423,00
Ordinario laboral	3	\$ 519.449.301,74
Total	42	\$ 10.083.859.478,00

Sentencias enviadas con concepto favorable a la secretaria de Gestión Humana

En el periodo comprendido entre enero a 30 de septiembre de 2021, es decir del año en curso, se gestionaron cuatro solicitudes de cumplimiento de sentencias, una de estas un proceso ordinario laboral donde el Distrito deberá incluir en nómina (sustitución pensional), a la accionante e igualmente pagar por concepto de retroactivo pensional el valor de \$54.516.021,09.

APOYO ORGANIZACIONAL.

Como proceso de apoyo transversal a la gestión, da trámite a los siguientes asuntos.





PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2021

13

Mes	Respondidas a Tiempo dentro del término previsto	Total recibidas	% Cumplimiento
Enero	16	28	100%
Febrero	45	65	95,70%
Marzo	70	115	97,20%
Abril	107	138	96,40%
Mayo	127	160	95,50%
Junio	140	173	95,90%
Julio	158	193	96,30%
Agosto	170	222	96,00%
Septiembre	188	239	96.04%
Total	1.021	1.333	

Entre el total de PQRS recibidas y respondidas, se observa una diferencia de 322 PQRS, esta diferencia se valida de la siguiente forma: 212 corresponden a solicitudes de conciliación, las cuales se tramitaron a través del Comité de Conciliación y 110 fueron recibidas en conocimiento.

PROYECTOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICOS EN CURSO.

Con el apoyo de instancias del nivel central hemos venido trabajando dos (2) proyectos que nos ayudaran en el propósito de fortalecer la Defensa jurídica, y la participación ciudadana en la construcción de la normativa de carácter general, garantizando la transparencia como principio de la función publica y en cumplimiento de altos estándares internacionales.

1- PROYECTO PILOTO CON EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.
MEJORA REGULATORIA.

La Alcaldía de Barranquilla, fue escogida como ente territorial piloto para la **implementación de la Política de Mejora Normativa** por el Departamento Nacional de Planeación - DNP en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2021 que busca el fortalecimiento de la mejora normativa en el país.

Esta estrategia traerá para nuestra entidad, logros significativos:

- en el manejo de las buenas prácticas;
- en el ejercicio de la transparencia y de participación ciudadana;
- en la depuración de normas y





- en el desarrollo de un proceso normativo alineado con los objetivos de las políticas públicas planteadas.

14

2- CONVENIO AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO “ANDJE” Y ASOCAPITALES.

MODELO OPTIMO DE GESTION DE LA DEFENSA JURIDICA TERRITORIAL.

Primer piloto de aplicación del Modelo Óptimo de Gestión para la Defensa Jurídica en Ciudades Capitales.

Compromiso del Distrito de Barranquilla a través de la Secretaria Jurídica

El modelo está integrado por herramientas estratégicas y prácticas con las que se busca que las Entidades Públicas mejoren la gestión en las actividades propias del ciclo de defensa jurídica.

A la fecha hemos desarrollado 7 de los 11 aplicativos que contiene el modelo, todos de manera satisfactoria.

Dejamos rendido nuestro informe de gestión periodo enero-septiembre 2021.

Va un original y 21 copias respectivamente con destino a cada uno de los miembros del honorable concejo.

Cordial saludo

ADALBERTO PALACIOS BARRIOS

Secretario Jurídico.

Proyecto.

Sara Belén Rodríguez Manzur

Con información suministrada por cada coordinador de grupo interno de trabajo secretaria Jurídica.

CC. Sr Personero Distrital

Sr Contralor Distrital.

